18

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Microsoft Outlook
Para:	adm.renova17@gmail.com
Enviado el:	martes, 07 de mayo de 2019 8:25
Asunto:	Retransmitido: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Limpieza (Reevaluación)

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

adm.renova17@gmail.com (adm.renova17@gmail.com)

Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Limpieza (Reevaluación)

Comunicación de Adjudicación -...

19

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el:	martes, 07 de mayo de 2019 8:25
Para:	'adm.renova17@gmail.com'
CC:	Javier Rodrigo Esteche Casco; Mariela Lujan Alsina de Colombo
Asunto:	Comunicación de Adjudicación - Servicio de Limpieza (Reevaluación)
Datos adjuntos:	20190506082648.pdf

Seguimiento:	**Destinatario**	**Entrega**
	'adm.renova17@gmail.com'	
	Javier Rodrigo Esteche Casco	Entregado: 07/05/2019 8:25
	Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 07/05/2019 8:25

Buenos Dias,

Me dirijo a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 4/2019 para el **"SERVICIO DE LIMPIEZA"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunico que por Resolución Nº 4 Acta 33 de fecha 30 de abril de 2019 el Directorio del Banco Nacional de Fomento ; resuelve anular la adjudicación a la firma **POTI de Alberto Raúl Palumbo Zaldívar** y dejar sin efecto la Resolución Nº 1 inserta en el Acta 12 de fecha 7 de febrero de 2019; y resuelve adjudicar el servicio a la firma **CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio**, hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Atentamente,

BNF

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones

Tel.: +59521 419 1504
Independencia Nacional esq. Cerro Corá
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

S.O.C. Nº 1344/2019

Asunción, 03 de mayo de 2019

Señores
RENOVA S.A.
12 DE OTUBRE CASI IGUALDAD Nº 599
Teléfono: 021 234 461
adm.renova17@gmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 4/2019 para el **"SERVICIO DE LIMPIEZA"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 4 Acta 33 de fecha 30 de abril de 2019 el Directorio del Banco Nacional de Fomento ; resuelve anular la adjudicación a la firma **POTI de Alberto Raúl Palumbo Zaldívar** y dejar sin efecto la Resolución Nº 1 inserta en el Acta 12 de fecha 7 de febrero de 2019; y resuelve adjudicar el servicio a la firma **CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio**, hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente.

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISION CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario Sección Compras Mayores

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe Sección Compras Mayores

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES * BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO * DIVISION CONTRATACIONES

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

MONICA CORBETA
Encargada de Despacho
Subgerencia Operativa de Contrataciones

Subgerencia Operativa de Contrataciones	☎ 419 1578	✉ rubencenturion@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores	☎ 419 1410 fax 419 1349	✉ javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores	☎ 4191464 fax 419 1464	✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación	☎ 419 1638	✉ ruthroman@bnf.gov.py

MNGR

21

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: Jorge Palumbo
Enviado el: martes, 07 de mayo de 2019 8:26
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Limpieza (Reevaluación)

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

Jorge Palumbo (jorge.palumbo@poti.com.py)

Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Limpieza (Reevaluación)

Comunicación de Adjudicación -...

22

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el:	martes, 07 de mayo de 2019 8:25
Para:	'Jorge Palumbo'
CC:	Javier Rodrigo Esteche Casco; Mariela Lujan Alsina de Colombo
Asunto:	Comunicación de Adjudicación - Servicio de Limpieza (Reevaluación)
Datos adjuntos:	20190506082657.pdf

Seguimiento:	**Destinatario**	**Entrega**
	'Jorge Palumbo'	
	Javier Rodrigo Esteche Casco	Entregado: 07/05/2019 8:25
	Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 07/05/2019 8:25

Buenos Dias,

Me dirijo a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 4/2019 para el **"SERVICIO DE LIMPIEZA"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunico que por Resolución Nº 4 Acta 33 de fecha 30 de abril de 2019 el Directorio del Banco Nacional de Fomento ; resuelve anular la adjudicación a la firma **POTI de Alberto Raúl Palumbo Zaldívar** y dejar sin efecto la Resolución Nº 1 inserta en el Acta 12 de fecha 7 de febrero de 2019; y resuelve adjudicar el servicio a la firma **CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio**, hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Atentamente,

BNF

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones

Tel.: +59521 419 1504
Independencia Nacional esq. Cerro Corá
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

C3

S.O.C. Nº 1345/2019

Asunción, 03 de mayo de 2019

Señores
POTÎ de Alberto Raul Palumbo Zaldivar
PADRE CARDOZO Nº 469 CASI AVDA. ESPAÑA
Teléfono: 021 215 061
jorge.palumbo@poti.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 4/2019 para el **"SERVICIO DE LIMPIEZA"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 4 Acta 33 de fecha 30 de abril de 2019 el Directorio del Banco Nacional de Fomento ; resuelve anular la adjudicación a la firma **POTI de Alberto Raúl Palumbo Zaldívar** y dejar sin efecto la Resolución Nº 1 inserta en el Acta 12 de fecha 7 de febrero de 2019; y resuelve adjudicar el servicio a la firma **CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio**, hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente.

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISION CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario Sección Compras Mayores

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe Sección Compras Mayores

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO DIVISION CONTRATACIONES

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

MONICA CORBETA
Encargada de Despacho
Subgerencia Operativa de Contrataciones

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: postmaster@outlook.com
Para: marielacarol1@hotmail.com
Enviado el: martes, 07 de mayo de 2019 8:27
Asunto: Entregado: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Limpieza (Reevaluación)

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

marielacarol1@hotmail.com

Asunto: Comunicación de Adjudicación - Servicio de Limpieza (Reevaluación)

Comunicación de Adjudicación -...

25

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el:	martes, 07 de mayo de 2019 8:28
Para:	'marielacarol1@hotmail.com'
CC:	Javier Rodrigo Esteche Casco; Mariela Lujan Alsina de Colombo
Asunto:	Comunicación de Adjudicación - Servicio de Limpieza (Reevaluación)
Datos adjuntos:	20190506081758.pdf

Seguimiento:	**Destinatario**	**Entrega**
	'marielacarol1@hotmail.com'	
	Javier Rodrigo Esteche Casco	Entregado: 07/05/2019 8:28
	Mariela Lujan Alsina de Colombo	

Buenos Dias,

Me dirijo a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 4/2019 para el **"SERVICIO DE LIMPIEZA"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplo en informarles que por Resolución Nº 4 Acta 33 de fecha 30 de abril de 2019, el Directorio del Banco Nacional de Fomento; resuelve anular la adjudicación a la firma **POTI de Alberto Raúl Palumbo Zaldívar** y dejar sin efecto la Resolución Nº 1 inserta en el Acta 12 de fecha 7 de febrero de 2019; y resuelve adjudicarle el servicio por un monto total de G. 2.275.166.663.- (guaraníes dos mil doscientos setenta y cinco millones ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y tres) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el termino de once meses, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria; según se detalla a continuación:

INFORMACIONES ADICIONALES: *EN EL ADJUNTO.*

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Atentamente,

BNF

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Tel.: +59521 419 1504
Independencia Nacional esq. Cerro Corá
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

E 6

S.O.C. Nº 1343/2019

Asunción, 03 de mayo de 2019

Señores
CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio
PUERTO PINASCO EQUINA BRASIL
Teléfono: 021 648 832
marielacarol1@hotmail.com
Luque – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 4/2019 para el **"SERVICIO DE LIMPIEZA"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 4 Acta 33 de fecha 30 de abril de 2019, el Directorio del Banco Nacional de Fomento; resuelve anular la adjudicación a la firma **POTI de Alberto Raúl Palumbo Zaldívar** y dejar sin efecto la Resolución Nº 1 inserta en el Acta 12 de fecha 7 de febrero de 2019; y resuelve adjudicarle el servicio por un monto total de G. 2.275.166.663.- (guaraníes dos mil doscientos setenta y cinco millones ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y tres) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el termino de once meses, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria; según se detalla a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presenta-ción	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	76111501-001	Casa Matriz	Mes	Evento	11	97.605.714	1.073.662.854
2	76111501-001	Oficinas Periféricas - Sucursal Microcentro	Mes	Evento	11	7.600.850	83.609.350
3	76111501-001	Oficinas Periféricas - Edificio Ex Remmele II	Mes	Evento	11	7.600.850	83.609.350
4	76111501-001	Oficinas Periféricas: Edificio Centro Financiero Pisos 5º, 6º, 7º y 13º	Mes	Evento	11	15.000.000	165.000.000
5	76111501-001	Oficinas Periféricas: Edificio Inter Express Piso 10º Oficina 1001, 12° y 13°	Mes	Evento	11	15.000.000	165.000.000
6	76111501-001	Oficinas Periféricas: Salón 25 de Mayo- Ex BBVA	Mes	Evento	11	7.261.041	79.871.451
7	76111501-001	Local Guardería TICEI BNF	Mes	Evento	11	7.261.041	79.871.451
8	76111501-001	Centro de Negocios ARP (Mariano Roque Alonso)	Mes	Evento	11	4.500.180	49.501.980
9	76111501-001	Instalaciones del BNF en Cambio Grande: Talleres, Imprenta, Archivo General, Depósito de Bienes de Uso, Depósito General	Mes	Evento	11	10.974.489	120.719.379
10	76111501-001	Gerencia Departamental de Banca Personal	Mes	Evento	11	24.280.302	267.083.322
11	76111501-001	Centro de Pagos del BNF (Lobby de Cajeros) y Centro de Atención al Cliente	Mes	Evento	11	9.748.866	107.237.526
Precio Total: Guaraníes dos mil doscientos setenta y cinco millones, ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y tres, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------							**2.275.166.663**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.
d) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.

Así mismo, se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario Sección Compras Mayores

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe Sección Compras Mayores

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
DIVISION CONTRATACIONES

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

MONICA CORBETA
Encargada de Despacho
Subgerencia Operativa de Contrataciones